

¿Se puede presentar telemáticamente un impuesto con un NRC emitido por cualquier banco?

Desde la Oficina Virtual Tributaria se podrá obtener el NRC diferido para su pago presencial ante las entidades financieras o a través de banca electrónica. El NRC diferido solamente se obtiene con Ibercaja Banco SA y con BBVA (a partir del 22 de febrero de 2026)

El pago con un NRC diferido no se puede utilizar con el resto de bancos.

Una vez ingresado el importe, se podrá continuar con la presentación, a través de la opción de presentación de declaraciones y documentos previamente ingresados en entidades financieras, insertando los requisitos requeridos por el sistema para la identificación y asociación del pago al modelo.

Ingresa en la "Plataforma de pago y presentación de tributos" de GRIAR,



The screenshot shows a web interface with a table header containing columns: Nº Documento, E / F, Referencia, Sujeto pasivo, Concepto, Importe, Fecha de devengo, and Estado. Below the header, there is a navigation bar with buttons: << Inicio, < Anterior, Pág. 1 de 1, Siguiente >, and Final >>. Below this, there are five action buttons: Pagar / Presentar, Presentar con NRC, Justificante, Eliminar, and Adjuntar Documentación. A red arrow points to the 'Presentar con NRC' button.

Pulse sobre “**Presentar con NRC**” e introduzca el código proporcionado (22 dígitos) por Ibercaja o BBVA.

Le llevará a la siguiente ventana: Pulse “**Presentar**”.

Proceso de presentación con NRC

Documento:

Identificación
Interesado /
Concepto: 0
Importe tota

Datos de pago:

Seleccione la entidad financiera:
Código de la entidad: ----
Introduzca el código NRC:
Introduzca la fecha de pago:

Una vez valide el documento y lo firme, si todo el proceso ha concluido satisfactoriamente, le saldrá el justificante de la operación.